



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



Nicolás Romero, México, a 11 de febrero 2025
NRSMDIF/PMPNNyA/063/2025.
Asunto: Se solicita apoyo

Lcda. María de Jesús Vargas Rocha
Encargada de Despacho de la Tesorería
del Sistema Municipal DIF de Nicolás Romero

Presente:

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, asimismo solicito su valiosa colaboración atendiendo el interés superior de la niñez, con fundamento en los artículos 1 y 4 Constitucionales; artículos 3 y 4 de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños, y 20 Bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal Denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, 44 y 45 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nicolás Romero, Estado de México; 1, 25 y 45 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; derivado de la visita que se realizará al Papalote Museo del Niño Chapultepec, Ciudad de México, para nuestros niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estado de vulneración en los diferentes Centros de Asistencia Social o con alguna red de apoyo, es que se solicita transporte (dos camiones) para 80 personas (dos camiones) para el día 20 de febrero del 2025, a las 07:00 a.m.

Sin más por el momento, quedo de Usted, agradeciendo la atención brindada



ATENTAMENTE
Margarita Angeles Angeles
Lcda. Margarita Angeles Angeles
Encargada de Despacho De La Procuraduría Municipal De Protección De Niñas, Niños y Adolescentes Del Sistema Municipal DIF Nicolás Romero

MAA/mcm

